

PANORAMA NACIONAL

Magnífica colección de hermosísimos fotograbados

que reproducen las vistas más hermosas, los monumentos arquitectónicos más notables, los panoramas más sorprendentes y los tesoros artísticos de nuestro país.

Se publica en cuadernos que contienen

Las grandes fotografías

de 25 centímetros de ancho por 20 de altura y UN PANORAMA de doble tamaño.

Las fotografías llevan al pie compendiosa y bien escrita explicación de lo que representan.

El precio de cada cuaderno, con su elegante cubierta, es

70 céntimos.

Por una peseta se remite certificado a las personas de fuera de Granada que lo deseen.

No se sirve ningún pedido al que no se acompañe su importe.

A los revendedores y libreros que pidan de 15 ejemplares en adelante se les hace una baja de consideración.

Todos los pedidos deben dirigirse a la Administración de El Defensor de Granada, exclusivo representante del PANORAMA NACIONAL en esta provincia.

En las oficinas de este periódico

REYES CATÓLICOS, 8, PRINCIPAL,

se hallan de venta todos los cuadernos publicados.

La fábrica de electricidad.

Colocación de la primera piedra

Como oportunamente anunciamos, anteayer se celebró con toda solemnidad en el inmediato pueblo de Pinos Genil, la ceremonia de colocar la primera piedra de la fábrica de energía eléctrica que ha de construir la Compañía general de electricidad, para el servicio de alumbrado de Granada.

De esta ciudad salieron a las ocho y media de la mañana, doce coches, ocupados por la Gerencia y Consejo de administración de la Compañía, a cuyo cargo estaba la dirección del acto y otras muchas y distinguidas personas, que habían sido invitadas a presenciarse. Entre todas ellas recordamos a los señores D. Manuel Tejero, D. Luis Monteleón, D. José Jiménez Lasserre, don Dionisio Carnicero, D. Antonio Sáez, don Manuel Fajardo, D. Martín Gómez, don Francisco Zayas, D. Narciso Barmúdez, D. Jacinto Rodríguez, D. Antonio Carbonero, D. Dionisio Carnicero, D. Venancio Harre, D. Rafael González, D. Felipe Marín, D. Bernabé Dorronsoro, D. Angel Cabo, D. Cristóbal Martín, D. C. Pérez Aparicio, D. Joaquín Guadalupe, D. Antonio Camacho, D. Miguel Ciudad, D. Julio Moreno, D. José Herrera López, D. Baldomero Martín, D. José Masat, D. Luis Sansón Granados, D. Carlos Meyer, el ingeniero electricista Mr. Daniel Gachet, los monitores Mr. Ernesto Bertschman y Mr. Enrique Gathings, D. José Fajardo, don Julio Aldeaniza, D. Fernando Tejero, don Manuel Riera, D. Diego Riera Martínez, el vicepresidente de la Comisión provincial D. Francisco Campos Carvatto y el diputado D. Francisco Cazorla Salcedo, D. José Armijo, D. Jerónimo Díaz, don Rafael Mateos, contratista de las obras, y en representación de este periódico, nuestro compañero D. Antonio Puchol.

De Granada a Pinos

La esplendor del día y las hermosas perspectivas que ofrece el camino, hicieron el trayecto muy agradable; pero en cambio, las malas condiciones de aquel, con sus honores de carretera provincial, causaron algunas molestias por los continuos botes y rebotes de los coches.

No sería posible a la Diputación disponer el bache de esa mal llamada carretera, ya que no se hiciera otra obra de mayor importancia?

En Pinos Genil

A las diez y cuarto se llegó a este pueblo, donde estaban dispuestas las caballerías necesarias para trasladar los expedicionarios al lugar donde ha de emplazarse la fábrica, cuya distancia de poblado es de un kilómetro.

Junto a las huertas escavaciones, en que se han de levantar los cimientos del edificio, se había instalado un modesto y severo altar, ante el que, había de celebrarse.

La ceremonia religiosa

Hubo esta a cargo del ilustrado párroco de Pinos Genil, D. José Riscalvo Torres, en representación delegada por oficio, de nuestro venerable Prelado.

Consistió en la bendición del agua, que después se roció en el sitio de cimentación, bendición y arrojamiento a este de la primera piedra y bendición de la caja de zinc, en que se encerraron varias monedas, un número de EL DEFENSOR DE GRANADA, correspondiente al día de ayer y

El acta

en que se había hecho constar todos los detalles del tan solemne acto, que fué leído por el Sr. Tejero y firmada por todos los concurrentes y entre ellos el primer teniente de alcalde de Pinos en representación del Alcalde, D. Carlos Moya, el juez municipal, D. Francisco Jiménez y el fiscal, don José Chiroza.

El documento a que aludimos, está redactado en los siguientes términos:

«El término de Pinos Genil y en la plaza de terreno denominada la «Lana» que es el sitio señalado para emplazar en él una fábrica productora de energía eléctrica que ha de ser conducida hasta la ciudad de Granada, para la producción de luz y fuerza; siendo las once y media de la mañana

del día 14 de febrero de 1897, reunieron los señores que firman a continuación, las autoridades invitadas al efecto: el presidente de la Compañía General de electricidad D. Manuel Tejero y Melendez, don Dionisio Carnicero, D. Luis Monteleón y D. José Jiménez, individuos del Consejo de Administración de ella y representante de EL DEFENSOR DE GRANADA, al objeto de colocar la primera piedra para el edificio de aquella fábrica y hallándose en el lugar indicado, el señor párroco de Pinos Genil D. José Riscalvo Torres comisionado por nuestro venerable e ilustre prelado para bendecirla en su nombre según oficio que se une a este acta, junto al altar erigido para tan solemne ceremonia, de manos del señor Presidente de la Compañía electricista tomó una piedra en la que después de hacer la señal de la cruz arrojó a los cimientos de la fábrica proyectada; bendiciéndola en el nombre de Dios Todopoderoso.

Seguidamente se dió lectura de el periódico EL DEFENSOR DE GRANADA de la parte referente a este acto, y por el Consejo se acordó que un ejemplar del mismo con copia de esta acta, sea colocado en una caja de zinc con varias monedas, enclavándola en los cimientos bendecidos y que otra copia se inserte en las actas de la Compañía General de Electricidad de Granada.

Por último el sacerdote, tomando de manos del Sr. Tejero, un pequeño y muy bonito palustre, construido ad hoc, arrojó la primera palustre de cal en las escavaciones sobre las que se han de levantar los muros del edificio.

Incidente

Terminada la ceremonia de colocar la primera piedra, según el programa hecho, debían almorzar los expedicionarios, y a este fin, los encargados de servir las provisiones, empezaron la obra de destapar los platos en que estas se contenían.

Pero no pudieron hacerlo tan pronto como creyeron, por haber tropezado con un obstáculo que, nadie podía esperar: un representante de la empresa de Consumos de Pinos, armado de garrote, con sombrero abarquillado, y muy mal genio, como mejor distintivo.

Nuestro hombre quería antes de que se hiciera consumo, que se abonaran los derechos del impuesto por este concepto. Y fué lo más gracioso que, tan celoso cobrador, resultó con que no tenía tarifas ni sabía lo que debía cobrar, cuando por no oírse se le ofreció pagarle.

El almuerzo

Fuó abundante y suculento, preparado por el hotel Navio y tuvo como mejor atractivo, el carácter exclusivamente campestre que se le dió.

Los comensales se dividieron en grupos y usos sortados en el suelo, sobre mantas y otros de pie, todos comieron con verdadero apetito, con ese apetito que despierta el campo y la animación de muchos amigos reunidos y con buen humor.

Los brindis

Después de tomado el café, hubo varios brindis de carácter íntimo como lo era el de la fiesta.

Brindaron el Sr. Tejero, el Sr. Campos, el Sr. Camacho, el Sr. Armijo y el párroco de Pinos. Todos lo hicieron por la prosperidad de la fábrica y además el último, por la Religión, y por el P. elado.

A las obras!

La impaciencia por visitar las obras del canal era grande en todos, así es que, bastó que uno de los concurrentes gritara ¡a las obras del canal! para que en el momento se organizara la expedición, que unos hicieron a pie y otros, la mayoría, montados.

En las proximidades de la fábrica, el canal va serpenteando un empinado cerro, al que es muy difícil ascender por personas que no estén acostumbradas a ello; el canal pues hubo que buscarlo a alguna distancia de la fábrica.

Salvase algunos incidentes de poca importancia, alguna caída de la cabalgadura y del jinete, todas afortunadamente sin consecuencias, no fué mucho el tiempo que se invirtió en llegar al canal, por el que se desfiló la caravana como por una carretera, hasta que, recorridos unos tres kilómetros, se halló al llegar al barranco de Canales, donde se está construyendo un hermoso y elegante acueducto, hubo que dejar las caballerías y seguir a pie la excursión hasta la presa: dos kilómetros de distancia.

Las obras del canal.

Cuanto no las comen y ayer las vie-

ron por primera vez, quedaron sorprendidos de la solidez con que se están haciendo y que revelan el deseo de la Compañía de que todo se haga en relación con los fines que se propone, de ofrecer al público de Granada el servicio de alumbrado, en condiciones de mayor garantía y ventaja. Por esto no ha omitido gasto alguno ni está dispuesto a omitirlo en lo poco que relativamente queda por hacer.

Entrando ya en detalle recordaremos al lector que el canal tiene cinco kilómetros de extensión, comprendidos desde los terrenos de la Llana, a la Lastra del Castillejo, paraje donde se ha construido la presa, hermosa obra en que no se sabe que admirar más si la solidez con que se ha hecho o la pericia con que se ha dirigido.

En unos trozos, el canal está limitado por paredes de roca viva y en otros por muros de mampostería. Tiene seis tramos, de los que, los cuatro más pequeños ocupan una extensión de 200 metros. Los otros dos más importantes son el del tajo de Canales, que mide 80 metros y el del tajo de la Alanza que mide 70. Estos últimos son los que no están concluidos, pero es muy poco lo que les falta. Todos ellos han sido abiertos a pico y con dinamita.

Además para salvar los barrancos del Blanquillo y la cañada de Anita, se han construido dos soberbios acueductos. Mide el primero de altura 22 metros y 68 de extensión, distribuida en tres arcos de puente de 4 doce metros de diámetro y uno de 4 seis; el sobrante está invertido en estribos y pilas. El segundo no es de tanta importancia, pero no deja sin embargo de tenerla: consta de ocho metros de altura y 22 de longitud que, corresponde a dos arcos de tres metros y uno de cuatro. La construcción está hecha con toda solidez y esmero. Además se han levantado otros acueductos más pequeños, para recoger las vertientes de los barrancos que dominan el canal.

En el terreno de emplazamiento de la fábrica, se vé ya hecha la cimentación de las cinco turbinas que se han de construir y que estarán terminadas de un día a otro. Cada turbina podrá desarrollar una fuerza de 240 caballos y alimentar 7.000 lámparas de 10 bujías.

Los propósitos de la Compañía

La Compañía tiene el propósito, de que todas las obras, se encuentren terminadas para fin de abril y este propósito se lo ha hecho concebir las seguridades ofrecidas por los ingenieros y contratistas que nosotros anteayer escuchamos también.

Para el mes de mayo, el servicio de alumbrado podrá prestarse con toda extensión, a cuyo propósito, en esta semana empezará el tendido de cables por aquellas partes de la ciudad a donde hoy no llega. Ya hay fijados muchos postes. La maquinaria llegará a Granada a mediados de marzo y enseguida quedará instalada.

Los cables de Granada a Pinos

Se tenderán muy pronto. Se espera que lleguen los 300 postes que se han encargado al extranjero, para hacerlos.

Estos postes, construidos ad hoc, estarán dispuestos en forma que impidan cualquier obstrucción del cable bien incidental o intentada producir de expreso.

Instalaciones en Granada.

Varías son las instalaciones que la Compañía proyecta hacer en la capital. Entre ellas, la de nueve transformadores, dos estaciones pararrayos y una telefónica en comunicación con otras dos, que se instalarán, una en la fábrica y otra en la presa.

Los trabajadores que hay.

Solo los que están ocupados en las obras del canal pasan de 500. En los trabajos de albañilería, hay invertidos también un buen número de hombres.

Este no obstante, el contratista de las obras, Sr. Montesinos, está dispuesto a admitir en ellas a cuantos trabajadores lo soliciten, sin limitación de número.

Y para que esto se haga público en los pueblos de la provincia, donde tan prolongada crisis atraviesan las clases jornaleras, anteayer visitó dicho señor al Gobernador civil, para rogarle participara sus propósitos a los alcaldes.

Los jornales se pagan a seis y siete reales, teniendo como ventaja los trabajadores, la organización dada a la cantina, que permite a su dueño facilitarles albergue y alimentación a precios muy económicos.

El regreso.

Proximamente a las seis los expedicionarios subieron a los carruajes para regresar a Granada.

Ningún incidente ocurrió en el trayecto, sino es la subida de la cuesta abierta provisionalmente para cruzar el río de Aguas Blancas, por la falta del puente. Las caballerías no podían sujetarse bien en el suelo y los coches parecían como que iban a quedar abandonados a la pendiente.

Este espectáculo parecía imponer más, cuando en el momento preciso es que se desarrollaba asomaban las primeras tintas de la noche.

Las censuras a la Diputación, se hicieron entonces más pronunciadas que a la ida, por el mal estado del camino y con sobrada razón por cierto; pues teniendo levantados los cimientos del puente y faltando tan solo para su terminación lo menos principal y menos costoso, como en los estribos-pilas y el tramo de madera que ha de unirlos, no se explica porque haya abandonado la obra que, restablecería la comunicación franca entre varios pueblos.

A las siete y cuatro próximamente [se] llegaría a la capital, todos los expedicionarios muy satisfechos y contentos por el progreso de las obras de la fábrica, por la prosperidad que esta promete y el buen día que se había pasado, y al que no faltó detalle, gracias a la previsión y exquisita galantería del Sr. Tejero y los individuos del Consejo de la Compañía.

Juegos florales.

La Sociedad Económica de Granada que cada día da mayores muestras de su vitalidad en favor de los intereses granadinos así materiales, como intelectuales y morales, acordó anteayer en su junta de gobierno el programa de una solemnidad literaria que ha de prestar verdadero esplendor a las próximas fiestas del Corpus siendo la nota más culta de nuestros celebrados festejos.

La Económica, además de su certamen anual convoca para el Corpus unos Juegos florales cuyo programa reproducimos íntegro en la seguridad de que será leído con agrado; en el aparte de los temas generales se restaura una tradición granadina que desde hace años se ha olvidado la colocación en Bibarrambla de las odas al Santísimo y a Granada para cuyas composiciones se ofrecen valiosos premios.

Hé aquí ahora el programa referido:

«La Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, campeando lo que previenen sus Estatutos, y con el deseo de añadir mayor realce a las tradicionales fiestas que se celebran anualmente en esta ciudad, dedicadas al Simo Corpus Christi, ha acordado, que la sesión solemne que determina el art. 115 del Reglamento vigente de esta sociedad, tenga en el presente mayor solemnidad, si cabe, que en los anteriores, y que en ella, además de la lectura de los trabajos reglamentarios, se adjudiquen premios a los que obtengan, con motivo a la presente convocatoria de Juegos florales y de Certamen científico, literario y artístico, que ahora se anuncia.

Hacia mucho tiempo que se había perdido en Granada la costumbre de celebrar justas poéticas, que tan alto renombre alcanzaron en esta ciudad, entusiastas cultivadores siempre de la poesía y del arte. Y al pretender hoy la Sociedad Económica continuar tan hermosa tradición, convocando ahora a unos Juegos florales, al mismo tiempo que al Certamen que anualmente celebra, espera con confianza que todos los poetas habrán de contribuir a la grandiosidad de esta fiesta teniendo en cuenta, no solo la súplica que desde ahora encarecidamente se les dirige, sino también que esos Juegos florales, no constituyen simplemente un mero pasatiempo y un acto aunque agradable, sin trascendencia ni resultado literario; si no que significan una nobilísima lucha de la inteligencia y del estado, un motivo poderoso y un estímulo plausible, para dar ensanche a las investigaciones del espíritu; y una demostración notoria del alto desarrollo intelectual de nuestra querida patria, que ha contado siempre con los poetas de más fama entre los pueblos del mundo civilizado.

Los Juegos florales, desde su origen en la época de Clemencia Isaura, hasta nuestros días, se han considerado por todos, como un palenque apropiado a la lucha de la cultura y del entendimiento, y a ese lugar verdaderamente reposado y tranquilo, es al que se llama a los cultivadores de la gacina.

Respecto al Certamen científico, literario y artístico, nada hemos de encarecer sobre su importancia y significación, toda vez que tiene tomada carta de naturaleza en nuestra Sociedad Económica, al celebrarse con grande aceptación, y con extraordinaria concurrencia de trabajos en el no pequeño número de años, que lleva de tener lugar sin interrupción.

Programa de los juegos florales.

Primer tema. Premio de honor y de Cortesía, consistente en una flor natural, un valioso objeto de Arte, y título de socio de honor de esta Corporación que se adjudicará al autor de la mejor poesía dedicada a la Paz. El que obtenga este premio se servirá ofrecer la flor natural a la dama de su elección, entre las asistentes a la sesión de distribución de premios, la cual, proclamada Reina de la fiesta, ocupará el sillón presidencial, entre las señoras que constituyan su Corte de honor, y entregará los demás premios a los que los hubieron ganado en esta justa literaria.

Segundo tema. Premio: un objeto de arte, al autor de la mejor poesía, en que se cante a la Ciencia.

Tercer tema. Premio: un objeto de arte, al autor de la mejor composición poética al Trabajo.

Cuarto tema. Premio: un objeto de arte, al autor de la mejor oda al Ejército Español.

Quinto tema. Premio: un objeto de arte, al autor de la mejor oda al Santísimo Sacramento.

Sexto tema. Premio: un objeto de arte al autor de la mejor oda a Granada.

Séptimo tema. Premio: un objeto de arte al autor del mejor romance caballeresco sobre asunto de la historia de Granada, no cantado hasta ahora por ningún poeta.

Octavo tema. Premio: un objeto de arte, a la poesía que mejor cante el deber social de la mujer.

Noveno tema. Premio: un objeto de arte al autor de la mejor poesía festiva a la moda.

Décimo tema. Premio: un objeto de arte

te, al autor de la mejor poesía, en cualquier metro, y sobre asunto libre.

Programa del Certamen científico, literario y artístico.

Primer tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor memoria, acerca de las condiciones que han de reunir los locales dedicados a escuelas de primera enseñanza, elemental, superior y de párvulos.

Segundo tema. Premio: Un objeto de arte, al autor de la mejor memoria, sobre la Historia de la agricultura en la provincia de Granada, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, fijándose al tratar de la época actual, en el cultivo de la remolacha, y detallando los medios de restituir económicamente a las tierras los elementos de fertilidad que levantan de las mismas, las cosechas de dicha raíz.

Tercer tema. Premio: «un objeto de arte» al autor de la mejor memoria sobre «Cerámica arábigo-granadina, y sus limitaciones en el siglo actual».

Cuarto tema. Premio: un objeto de arte al autor de la mejor memoria presentando «los medios fáciles para construir en Granada una barriada de casas para obreros, hoy que tan precisas son, por los derribos de casas de vecinos en la Gran Vía».

Quinto tema. Premio: un objeto de arte al autor de los bocetos y modelos de decoraciones, vestuario y atrezzo apropiados para la adecuada representación de la comedia tradicional La Toma de Granada.

Sexto tema. Premio: un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre los medios para mejorar la situación por que atraviesa el comercio en Granada.

Séptimo tema. (Al que solo podrán aspirar las alumnas de las enseñanzas que para la mujer gestea esta Real Sociedad Económica).—Premio: un objeto de arte, carta de aprecio, o inclusión del nombre de la autora en el cuadro de honor de las alumnas más distinguidas de estas enseñanzas, a la que escriba la mejor memoria acerca de «la importancia de la educación de la mujer; condiciones que deben reunir, y beneficios que a la mujer instruida reporta a la familia y a la sociedad».

Octavo tema. Premio: un objeto de arte al autor de la mejor memoria sobre la «Historia del periodismo en Granada».

Noveno tema. Premio: un objeto de arte, al autor de la mejor «composición instrumental para gran orquesta y apropiada para ser ejecutada en el acto solemne del reparto de premios, y

Décimo tema. Premio: un objeto de arte y uso de armas de la Sociedad, al artista granadino que más se distinga por inventos o perfeccionamiento del arte, industria u oficio a que se dedique.

Bases para el concurso de los que aspiren a tomar parte en los Juegos florales y en el Certamen.

1.º No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica, o por cualquiera otra corporación.

2.º Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible, (distinta a la de su autor) y sin firma, ni señal alguna que denote su procedencia.

3.º Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados a la Secretaría de la Sociedad Económica, (Diquesa 18), donde se recibirán todos los días no feriados, de siete a nueve de la noche; o a casa del señor secretario de la Corporación (Lucena, 34, principal), de doce a dos de la tarde. A todos los que presenten pliegos, se les dará el oportuno recibo. Espira el plazo de admisión de pliegos, el 25 de mayo próximo, a las nueve de la noche. Se entenderán remitidos dentro de plazo los que antes de esta fecha fuesen depositados en la administración de correos del punto de origen.

4.º Cada pliego contendrá el trabajo, con opción al premio, encabezado con un lema, igual a otro, que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.º En uno de los últimos cinco días del mes de mayo próximo, se insertarán en los diarios de la localidad, los lemas de los trabajos que se hubiesen presentado, y terminada que sea la calificación que hiciera el jurado, se publicarán en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

6.º En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar en la primera quincena de junio próximo, y con conocimiento del fallo del Jurado calificador, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubieron obtenido.

7.º No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reservará el derecho de la publicación de los premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

8.º Las pinturas y obras musicales se presentarán también sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego con el mismo lema, y donde se contenga el nombre y domicilio del autor.

9.º Los artistas que opten al premio por inventos suyos, y deseen ser recompensados con el uso de armas de la sociedad, presentarán solo el objeto, nada de su nombre, y calle donde tengan su domicilio; y si lo creen preciso, una pequeña explicación del trabajo de su invención.

10.º Todas las poesías, que se presenten al concurso de los Juegos florales, no podrán exceder de trescientos versos cada una.

11.º Las obras maticales, pictóricas y manufacturadas, no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores; y las que obtuviesen premio se devolverán después de la sesión, en que aquellos se adjudiquen.

12.ª Los premios se entregarán en sesión pública solemne, (que se celebrará en el local que se anunciará oportunamente), en uno de los días de la Octava del Sr. Corpus Christi, del presente año, cuyo día se determinará en el programa general de los festejos del mismo.

13.ª No podrán formar parte de Jurado ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de gobierno de esta Sociedad Económica; ni presentar trabajos para los Juegos florales, ni al Certamen, los individuos que constituyen el Jurado calificador para los mismos.

14.ª Para juzgar todos los trabajos que se presenten optando a premios de los Juegos florales, y del Certamen se nombrará un Jurado único, compuesto de nueve socios de esta corporación, entendidos en las diversas materias que comprende este programa. Los presidirá el socio de entre ellos de más alta representación en la enseñanza o en el cultivo de la literatura y de las ciencias.

15.ª Este Jurado, podrá declarar desiertos los temas cuando a su juicio, no encuentre mérito suficiente en los trabajos presentados. Igualmente podrá proponer la concesión de uno ó dos accesos ó menciones honoríficas, a los trabajos de mérito inferior al que obtenga el premio.

16.ª Como es costumbre en los Juegos florales, se nombrará una Corte de honor, compuesta de ocho distinguidas señoras, que en el acto solemne de la distribución de premios, ocuparán al lado de la reina de la fiesta, puesto preferente en el estrado.

17.ª Si el autor laureado con la flor natural, no estuviese presente en el acto de la adjudicación de premios, hará la proclamación de reina de la fiesta, el presidente del Jurado.

18.ª El autor que obtenga premio de honor, leerá su composición en la referida sesión de adjudicación de premios, ó delegará en la persona que estime conveniente para que la lea. También podrá leerse en dicha sesión, otra composición, que a juicio del Jurado, merezca esta distinción, entre las que se refieren a los restantes temas de los juegos florales.

19.ª Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que recojan los respectivos premios y diplomas. Si alguno dejara de hacerlo, podrá recogerlos, durante todo el mes de junio, en la secretaría de esta Sociedad Económica, y

20.ª Los trabajos que se presenten a este concurso de Juegos florales, y Certamen científico literario y artístico, sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos.

Granada 15 de febrero de 1897.—El director, Francisco de P.ª Villa Real y Valdivia.—El secretario general, Eduardo Es-toban y Ramirez.

Oposiciones. La Gaceta del 13 publica un anuncio invitando a los opositores a la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Granada a que se presenten en la Sala de grados de la Facultad de Medicina de Madrid, el día 10 de marzo próximo, a las tres de la tarde, para empezar los ejercicios.

Los que no concurren al llamamiento ó excusen su asistencia sin causa justificada, serán excluidos de la oposición, según dispone el artículo 13 del Reglamento de 27 de julio de 1894.

Las aguas del Barrio.

Los vecinos del populoso barrio de San Lázaro, siguen sufriendo las molestias que les ocasiona la falta de agua potable, en la fuente del Pilarillo y en las tinajas particulares.

Después de transcurridos cinco ó seis meses desde que notaron la pérdida de la dotación que les surtía, y de estudios y de expedientes, aun no ha podido aquella parte de la población conseguir nada en las justas reclamaciones que ha venido formulando, para que se le, si quiera, sea de una manera provisional, la necesidad imperiosa del abastecimiento de agua.

¿Cuál es la causa de esto? Ya están reunidos todos los datos que se habían pedido incluso el informe del cuerpo de minas y si esto es así, nada hay que pueda justificar esa tardanza en resolver un asunto de tanto interés.

Nuestros esperamos que el señor Alcalde, después de lo que dejamos expuesto, ordenará que el expediente se curse con toda rapidez, que se someta a informe de la Comisión de aguas, si es preciso, ó en otro caso, a la resolución del cabildo.

Pero todo esto sin perder tiempo, con la premura que demanda la necesidad que siente el barrio de San Lázaro.

Presidente. D. Eusebio Paga ha sido nombrado presidente del Consejo de Administración de los Ferrocarriles Andaluces.

Para los huérfanos

La comisión organizadora para recaudar fondos con que socorrer a los infelices huérfanos del crimen de la calle de Horne del Oro, concibió desde un principio la idea de dar un beneficio en uno de nuestros teatros, y cuyo producto engrosara la brillante recaudación obtenida en la cuestión que con el mismo objeto ha verificado por las calles de Granada.

Después de incesantes trabajos practicados a este fin, la comisión de acuerdo con la Empresa y artistas de la compañía que actúa en el Principal, ha conseguido ver realizados sus deseos de dar un beneficio a los citados huérfanos.

Dicha función se celebrará el viernes de la presente semana, con el programa siguiente:

Primer turno.—«Cuadros disolventes».

Segundo.—«Marcha de Cádiz».

Tercero.—«La Diva».

Cuarto.—«De vuelta del Vivare».

Dado el fin benéfico de esta función y el interés que en Granada se notado por la situación de los infelices beneficiados, esperamos que el pueblo granadino dando pruebas de su inagotable caridad acudirá el viernes al Teatro Principal.

El Gobernador civil Sr. Novillo envió ayer 25 pesetas al Sr. Arceaga, con destino a la cuestión que se ha hecho para socorrer a los hijos de José Terrivas.

Acopios. La subasta de acopios para la reparación de la carretera de Granada a Motril ha sido adjudicada a D. Antonio Delgado Lopez.

Centros y oficinas.

Pagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes: Al Depositario pagador, Caja de Depósitos, A. D. Luis Mellado, Hospital militar, A. D. Francisco E. Fernandez, alquileros, A. D. Joaquín Lisbona, Alhambra, A. D. Francisco Bernal, alquileros.

Casos y cosas.

A la sombra. Ayer condujo la policía al arresto a Francisco Rodríguez, Sebastian Vizcaino, Miguel Velazquez y Narciso Garcia Prados por escandalosos. Al último le fué ocupado un revolver.

También ingresó en el mismo establecimiento, Miguel Cuerpo Gutierrez por haber robado una jania con un canario en la placeta de Canchiles.

Fué puesto a disposición del juzgado de Instrucción del Salvador.

Dicho individuo ha sido ya varias veces procesado por robo.

Herido. En el ventorrillo de San Lázaro rieron ayer tarde dos borrachos llamados Isidro Jimenez Illescas y Miguel Santos Salas. De resultados de la contienda resultó herido de arma blanca en el costado derecho el Isidro Jimenez.

La policía detuvo al agresor que fué conducido al arresto, quedando a disposición del señor Juez de Instrucción del Sagrario, a quien se ha dado conocimiento del hecho.

Denuncia. Por el cuerpo de vigilancia se ha pasado al Juzgado, una denuncia presentada por D. José Lucena Perez, dando cuenta de que le han sido sustraídas una caldera y unas hojas de crisales.

Pensión. Se ha concedido pensión de 250 pesetas mensuales al licenciado del Ejército Antonio Orosio Parrizo.

Viajeros. Han llegado a Granada D. Rafael Galan y D. Miguel Castany.

—Ha salido para B. za el alcalde de aquella ciudad D. José María Navarrete.

—Ha regresado a Granada el oficial del Gobierno D. Luis Selgas.

—Ha regresado a Granada D. Rafael Jurieto.

—De Valencia ha llegado D. Federico Garrigues.

—De Canarias ha regresado D. Guillermo Corretora Lopez Argüta.

El crimen.

¿Noticias de Terrivas?

Ayer tarde con las demás cartas de nuestro apartado recibimos una con sobre de luto cuyos piques venían cortados en la forma señalada para los impresos: su franqueo era un cuarto de céntimo y sobre el sello no se había estampado el que sirve en correos para inutilizar. Esto no es dato de importancia porque en las oficinas no tienen costumbre de inutilizar los sellos de cuarto de céntimo.

Dentro del sobre venía un Alcançe telegrafico de EL DEFENSOR fecha 11 del actual y envuelto en este la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: Quiero descargar mi conciencia trasmitiéndole las noticias que adquirí el día 9 en la bahía de Málaga.

Después de saber las noticias que le proporciono, he leído en Málaga su periódico y me he enterado de lo ocurrido con el espantoso crimen cometido por Terrivas en las personas de su mujer y de sus hijos.

Desde que lei su periódico dando cuenta del hecho no tengo sosiego: me hubiera presentado a los Tribunales y a las autoridades, pero como la Justicia me podía molestar con declaraciones opto por comunicárselas a V. para que llegue a conocimiento de las autoridades y prendan a ese criminal de Terrivas.

El Terrivas lo he conocido en Granada en el café del Pasaje.

Usaba barba corta y ahora va muy afeitado.

Lo conocí con sombrero forma cordón y ahora lleva un sombrero de esos flexibles sin ribete.

Va desconocido por completo. Inmediatamente que lo vi sospeché mal de ese criminal: le pregunté por algunas personas de Granada y me dió razón de ellas con una serenidad pasmosa; pero eso no quita para que lleve pintado en la cara el espantoso crimen que ha cometido.

Después lo dejé y sorprendí el siguiente diálogo con otro que se presentó en aquel momento en el vapor:

—¿Cuando saliste de Granada?

—El día 6 en la noche.

En el Molinillo tomé el coche y llegué a Guadix; me proporcionó una cédula a nombre de Juan Perez Torres.

—¿Y desde allí como viniste?

—En el tren hasta Almería, donde me transformé y tomé este vapor.

—¿Y adonde va?

—Adonde Dios me lleve.

Llevo billete para Cádiz y desde allí iré a Gibraltar a burlar la acción de la Justicia, sin embargo, como estoy, hasta me podría pasear impunemente por las calles de Granada.

Con estas noticias creo sean las suficientes para seguir el rastro y conseguir capturar a ese criminal.

En Cádiz ó Gibraltar se ha de encontrar. Un policía experto de Granada, que lo conociera, pronto daría con él.

Dios quiera que mi denuncia dé fructíferos resultados, para prestigio de la policía y los Tribunales y para tranquilizar los sentimientos de la opinión granadina hoy consternada.

Si publica V. esta carta le ruego no ponga mi nombre.

Disponga V. de su amigo.

(Aquí una firma de persona cuyo nombre no recordamos como conocido.)

No negamos ni concedemos importancia a esta carta; alguna parte de ella nos parece inverosímil, más que en el fondo de los hechos que narra en la manera de relatarlos. Oros detalles contiene que parecen ser garantía de autenticidad y algún dato preciso cuya exactitud puede fácilmente ser comprobada.

Por estas razones, y confían lo en que el Juzgado instructor con más seriedad y garantías de acierto que nosotros, puede averiguar lo que la carta contiene de verdad, depurar los datos de ella y ver si arrojan luz sobre el punto más oscuro é importante del proceso cual es el paradero del criminal, anoche hicimos entrega de la misma al digno juez Sr. Garcia de Castro.

Sabemos que por el juzgado y por el señor Gobernador se adoptaron anoche mismo varias disposiciones sobre las que se guarda gran reserva relacionadas con la carta a que nos venimos refiriendo.

Autorización. El Director general de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, ha manifestado al Sr. Gobernador civil, que no encuentra en principio inconveniente alguno, en que se conceda a D. Juan Crens y Manso la autorización que tiene solicitada del Sr. Ministro de Fomento, para atravesar con una obra de fábrica la línea férrea de Campillos a Granada, en el kilómetro 105, pues con dicha obra en nada se perjudicará al ferrocarril.

Mayoría de suño.

Días pasados ocurrió en Loja un sensible desgracia, a causa de una mala costumbre, muy extendida en bastantes pueblos de esta provincia.

Pasaban varias distinguidas señoras por la carretera próxima a dicha ciudad, cuando en dirección opuesta venían sueltos toros, vacas y becerros, los

cuales al ver a aquellas se espantaron, acometiéndolas. El grupo de señoras se disgregó, buscando todas un refugio en que guarecerse de las embestidas de los animales, uno de los cuales alcanzó a una de las pasajeras, hija de un distinguido teniente coronel retirado, tirándole varios derrotes, que no le alcanzaron, pero que la produjeron tal excitación nerviosa, que a los pocos días le produjo la muerte.

Esta desgracia debe servir de aviso a las autoridades para prohibir dicha mala costumbre de llevar sueltos los ganados peligrosos.

Un atentado. Días atrás fué objeto de un criminal atentado en Tena, anejo de Motril, el sacerdote D. Manuel Gallegos a quien disparó dos tiros un individuo de Pinos Puente, sin que por fortuna, recibiese herida alguna el señor Gallegos.

El agresor no ha sido preso. El hecho ha causado indignación.

NECROLOGIA

Ha fallecido en la villa de Montefrío el distinguido notario D. José Alba Guerrero padre del alcalde de aquella población Sr. Alba y tío del bizarro oficial del regimiento de Córceba D. José Guerrero Nieto.

Las excelentes cualidades que adornaban al Sr. Alba hacen que su muerte haya sido muy sentida por todo el vecindario de Montefrío.

Enviamos a la distinguida familia del finado nuestro más sentido pésame.

Aprovechen la ocasión.

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en la cuarta plana, referente a la importante realización establecida en los acreditados almacenes de tejidos y novedades LAS AMERICAS, Principes 7 y San Sebastian 9. Como es sabido, esta casa, desde su fundación, acostumbra a realizar todas las existencias al final de cada temporada y en la presente, debido a la crisis por que atraviesa el comercio en general, podemos asegurar que es una realización verdaderamente importante; además de las numerosas existencias de estos almacenes, se han adquirido grandes saídos a precios tan económicos, que rayan en lo inverosímil, por lo reducidos.

Baste decir que buenas telas otoman, tornasol, de 5 reales vara, se venderán a 2 reales; las franjas algodón desde 3 reales corte de 10 varas; bonitos terciopelos colores a 4 reales; visillos adamas-cados a 1 y 1/2; pañuelos satinados para bolsillo, por 6 reales media docena; corbatas para seda por 30 céntimos y por este orden todos los artículos que constituyen los abundantes surtidos de esta casa.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacia Picazo y principales.

Sellos de caoutchouc.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

¡Gran ocasión!

Sellos de caoutchouc, montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc. Tipos elegantes, ejecución esmeradísima.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrete, dentro de su cajita enklada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer el público de que ahora se presenta la ocasión de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias. 1.ª y 2.ª LA CAJA

ANIS del CANTABRO.

GENRI GARNIER Y C.ª—Pasajes.—Guipúzcoa.

Temporada de invierno 1896-97.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se han recibido en EL SOL, Encarnación 3. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanes; mantas, cobertores, mantones, te-quillas, géneros de punto, todo a precios sin competencia.

Vel y camp en EL SOL, Zamora, num. 1.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 16 de febrero

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª
Juzgado de Motril.—Contra Antonio Molina Lopez y otro, sobre robo.—Abogado, Sr. Sampayo; procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, Sr. Herrera.

Sección 2.ª
Juzgado del Campillo.—Contra Manuel Jimenez Morales, sobre homicidio.—Abogado, señor Sanchez; procurador, Sr. Navarro; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección 3.ª
Juzgado de Guadix.—Contra José Magan Montalban y otros, sobre robo.—Abogados, señores Azpitarte, Villalobos, Castella, Martinez, Aguilera, Vilard, Cobos y Juristo; procuradores, señores Sedeño, Ossuna, Ortega y Castilla; secretario de Sala, Sr. M. Millet.

Noticias generales.

La situación en Cuba.

Todas las noticias de origen oficial y particular que se reciben de Cuba afirman que las recolecciones se hacen con entera libertad, sin que los trabajadores se vean hostilizados por el enemigo.

Buques ingleses

Han llegado a la bahía de Manila, los vapores ingleses «Daphnes» y «Oportan».

El Carlos V.

Ha entrado en el puerto el hermoso acorazado «Carlos V», procedente de Cartagena.

El buque es visitadísimo; ha navegado quince millas por hora con tiro natural.

Existe gran entusiasmo en Cádiz, por el éxito alcanzado.

¿Le tocará a Granada?

La primera consignación del crédito para las reparaciones de telégrafos será destinada a las líneas de Andalucía.

Romero

El Sr. Romero Robledo se encuentra enfermo, aunque no de cuidado.

Por este motivo ha aplazado hasta dentro de varios días su viaje a Antequera.

Un cura fugado

El «Boletín» eclesiástico del obispado de Madrid-Alcalá publica un edicto llamando al presbítero D. José Ferrandiz, colaborador que ha sido del «Reumen» con el pseudónimo «El devoto parlante» que se ha fugado del monasterio de la Trapa el 27 de Enero, burlando la vigilancia de la comunidad.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos

EL LIBERAL.
Es notable el extraordinario que publica EL Liberal dedicado a la cuestión de Creta, desahucando entre todos los trabajos un hermoso artículo de Castellar.

EL TIEMPO.
Contestando a La Epoca sobre el asunto de la supuesta conjura de generales insiste en asegurar a los dos políticos que mandan en España haase veinte años.

EL PAIS.
Publica un fogoso artículo de Nakens, titulado «Abajo los jefes» y es un ataque desahucado a los jefes de las agrupaciones republicanas, especialmente al Sr. Salmeron.

EL GLOBO.
Dice que el partido liberal será llamado al poder, no en un plazo fijo, sino cuando convenga a los intereses de la patria y la monarquía.

EL NACIONAL.
Comenta favorablemente el hecho de haber impedido la marina yankee la expedición de «Tros Amigos».

Los carlistas

Vuelve a hablarse con insistencia de lo que llaman los carlistas en Navarra, dispuestos a encender otra guerra civil.

Al El Tiempo le dan cuenta de una porción de juntas y conferencias celebradas por los carlistas de acción.

Certifico que después de peder tres años del estómago y de los intestinos, me curé en corto tiempo tomando las píldoras antidiapépticas del Dr. Heitzmann. Declaro que, que varias personas de mi familia tomaron de estas píldoras siempre con buenos resultados.

Por la verdad.—Ramon Salez.—Firma legalizada.

Agente en Granada: Farmacia de don Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Nuestros telegramas

Parte de Weyler.

Madrid 15 (1.20 madrugada).

El general Weyler ha dirigido al gobierno un extenso telegrama dándole cuenta del curso de las operaciones que viene realizando.

Dice que las partidas extremas su táctica de fraccionarse para distraerle de su objetivo principal, que consiste en estrechar y batir a Máximo Gomez.

El general Weyler, comprendiendo la táctica del enemigo, continúa avanzando, teniendo sus fuerzas en combinación con las columnas que operan en Sancti Spiritus.

Miscelánea.

Lo sentimos. Ha estado enfermo algunos días de un ataque de reuma que le ha obligado a guardar cama, nuestro querido compañero de colaboración el distinguido literato D. Rafael Gago Palomo.

El sorteo de quintas.

Aun no se ha recibido contestación a la consulta que se ha elevado por telégrafo al gobierno acerca de lo que deba hacerse respecto al sorteo de quintas suspendido anteaer.

Créase que todavía se hará esperar la contestación pues el gobierno antes de resolver tiene que consultar al Consejo de Estado.

Los bombos siguen custodiados por fuerzas de la Guardia civil y municipal.

Indulgencias. El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido 80 días de indulgencia a cuantos realicen algún acto de piedad en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Filomena Farrugia Ruiz (q. e. p. d.) esposa que fué del conocido industrial de esta plaza D. Antonio Gomez.

Instrucción pública.

Se encuentra vacante la escuela de niños de Gerez del Marquesado, dotada con 825 pesetas anuales.

Esta escuela se proveerá ahora enteramente por concurso con la mitad del haber.

—El sábado se recibió en la Universidad el nombramiento de maestro en propiedad de una escuela superior de niños de Loja, con 1.650 pesetas anuales, que la Dirección general de Instrucción pública, en virtud de concurso, ha hecho a favor de D. José Garcia Lopez.

—Por el señor Rector de la Universidad ha sido nombrado D. Antonio Arroyo Rojas, auxiliar interno de una escuela pública elemental de niños de Málaga, con el haber anual de 687 50 pesetas, mitad del legal que corresponde a la plaza.

—Por el Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis ha sido propuesto D. Basilio Ayon, cura párroco de Santa Ana, para que actúe como vocal del Tribunal de oposiciones a escuelas de párvulos.

Nombramiento oportuno. Para sustituir a nuestro querido compañero don Eduardo Alvarez de Toledo (q. s. g. h.) en el cargo de la Compañía de Ferrocarriles del Sur de España que tan acertadamente venia desempeñando en esta provincia, ha sido nombrado su hijo, el distinguido abogado D. Ramon.

Nombramiento. Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la Propiedad de la Carolina D. Valentin Ignacio Ozamir, D. Antonio Garrido Martinez, que reúne los requisitos que la ley exige.

A retaguardia le protegen las columnas de Santa Clara y Trinidad.

Todas estas fuerzas están practicando numerosas exploraciones, en las cuales los rebeldes han sido batidos y dispersados.

En las operaciones realizadas en las Villas durante las últimas 24 horas les causamos 21 bajas por muertos.

Nos mataron siete individuos y nos hirieron catorce.

Almodóbar.

Lo de Creta.

Madrid 15 (3 10 madrugada.)

La cuestión de Creta continúa adquiriendo alarmantes proporciones.

El gobierno griego ha llamado al servicio activo 9294 hombres de las reservas.

Se pondrán sobre las armas todos los hombres útiles de aquel estado.

El príncipe heredero arengó a las tropas embarcadas en el Pireo.

El príncipe Nicolás ha marchado a Tesala mandando el tercer regimiento de artillería.

Los oficiales del ejército griego que estaban empleados en oficinas públicas, renuncian los destinos y marchan a Creta para engrosar las filas del ejército.

Los consules acreditados en la Canea se han embarcado en vista de que, de un momento a otro, comenzará el bombardeo de la plaza.

La situación es gravísima.

Almodóbar.

Maniobras de Máximo.

Madrid 15 (2 20 madrugada.)

Desde la Habana telegrafían a «El Liberal» diciéndole que Máximo Gomez ha salvado la trocha de Júcaro-Moron el día 29 de diciembre.

Se ha dedicado a reorganizar sus partidas. Lleva actualmente 3000 hombres, cuatro cañones de tiro rápido y un lanza-torpedos.

Segun dice el telegrama a que hago referencia, a Máximo Gomez le acompañan los cabecillas Carrillo, Magin, Quintin Banderas, Miguel Gomez y Luque al frente de 300 insurrectos.

Las avanzadas han intentado varias veces batirlo, pero ha rehuído el combate. Se teme que no haga frente a las tropas de Weyler, pues aseguran que se quedará a la retaguardia para destruir los ingenios e impedir la zafra.

Almodóbar.

Cuba.

Parte oficial

Madrid 15 (2 tarde.)

El parte oficial de Cuba que se acaba de recibir, participa varios encuentros de escaso interés, ocurridos en las provincias de la Habana, Matanzas y Pinar.

Las bajas hechas al enemigo han sido 45 muertos, muchos heridos y tres prisioneros.

Además se le cogieron 60 reses, 48 caballos, e infinidad de armas y municiones.

Se unieron a la columna ocho personas.

Nuestras tropas han tenido en estas encuentros, un oficial y 16 soldados heridos.

Se han presentado a las autoridades acogiéndose a indulto cinco rebeldes con armas.—Almodóbar.

Autonomistas portorriqueños

Madrid 15 (7 50 noche.)

Telegrafían de Puerto Rico, que los autonomistas de aquella isla han ingresado en el partido fusionista.—Almodóbar.

Las reformas

Madrid 15 (7 50 noche.)

El Consejo de Estado ha despachado ya las reformas, informadas favorablemente.—Almodóbar.

Baja de valores

Madrid 15 (7 50 noche.)

Reina terrible pánico en todas las Bolsas europeas, con motivo de las bajas tan considerables de todos los valores.

El exterior español, bajado en París un entero.—Almodóbar.

Un almuerzo

Madrid 15 (7 45 noche.)

Esta mañana han almorzado juntos varios generales, entre ellos los señores Martinez Campos y Blanco.

Se comenta que haya excusado su asistencia el Capitan General de Madrid, Sr. Primo de Rivera, que estaba convidado.—Almodóbar.

La cuestión de Oriente

La Canea sitiada

Madrid 15 (9 mañana.)

Las últimas noticias recibidas de Creta dicen que ha durado todo el sábado el cañoneo a Canea por parte de los cretenses.

Las bombas produjeron infinidad de incendios.

La situación de los sitiados es angustiosísima, pues carecen de agua.

Una vez que intentaron hacer una salida fueron batidos duramente por los sitiadores.

Espérase que no podrán resistir por mucho tiempo el sitio.—Almodóbar.

Noticias de Creta

Madrid 15 (7 45 noche.)

Acaba de recibirse un telegrama con noticias interesantes referentes al conflicto de Creta.

Dice que continúa el bombardeo de la Canea por los cristianos cretenses.

Y añade que las tropas enviadas por el gobierno turco hacia la frontera de Grecia pasan de 100.000 soldados.

Almodóbar.

Rusia se opone

Madrid 15 (7 50 noche.)

El ministro ruso en Atenas ha manifestado oficialmente que Rusia se opone a la anexión de Creta a Grecia.

Ha sido muy comentada la oposición de Rusia, por creer que esto viene a complicar aún más de lo que está, la cuestión de Oriente.

La Bolsa

Madrid 15.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado. 65'20
4 0/0 exterior. 77'65
4 0/0 amortizable. 77'35
Cubas viejas. 95'50
Cubas nuevas. 85'00

Acciones del Banco de España. 380'00

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista. 31'75

París, 8 días vista. 26'00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior español. 61'44

Almodóbar.

El ataque a Cavite

Madrid 15 (7 45 noche.)

Se reciben interesantes noticias particulares referentes a las operaciones ya empezadas sobre Cavite.

Desde Manila se oye el vivo fuego que nuestras tropas hacen a los insurrectos en la cuenca del río Zapote.

Estos contestaban al principio vigorosamente pero han empezado ya a ceder.

Participan una importante operación combinada por la columna de los generales Cornell y Montojo, ambas pertenecientes a la división Lachambre.

La primera ha salido de Calamba donde tiene el cuartel general en dirección a Silang.

En este punto se encontrará con la brigada de Marina que manda el general Montojo, que se dirige a Silang desde Binang.

Se esperan grandes resultados de esta operación combinada y dirigida por Lachambre de acuerdo con el general Polavieja.

Mañana llegarán ambas brigadas a Silang, emplazando piezas de artillería para cañonear las posiciones insurrectas, tomando previamente el fuerte de Santo Domingo.

Ha llegado a Panarape desde donde dirigirá la campaña el general Polavieja.

Desde Manila ha sido escoltado por 50 indígenas.

Al momento de haber llegado salió a reconocer las posiciones enemigas

La columna Darrokan compuesta de indígenas cazadores despeja la orilla derecha del río Zapote.

Los buques de nuestra escuadra cañonean desde la bahía de Manila las trincheras de los insurrectos, comprendidas en la parte de costa entre Ternate y Santa Cruz.

Almodóbar.

Ultima hora.

Telegrama oficial.

Madrid 16 (1 30 madrugada.)

Se acaba de recibir un telegrama de Weyler en que éste comunica desde Placetas numerosas exploraciones practicadas por nuestras tropas.

En ellas hicimos a los rebeldes más de 24 muertos y bastantes heridos.

Además dice que el general Aldave internóse en la Siguaná, recorriendo gran parte de ella.

Sostuvo pequeños combates con los rebeldes, haciéndoles muchas bajas.

Continúa la incursión.

Almodóbar.

Acuerdo de las potencias

Madrid 16 (2 30 madrugada.)

Los representantes de las potencias extranjeras en Creta, han acordado ocupar Candia y Retymno.

Los comandantes de los buques anclados en aquella bahía, deliberan sobre la manera de cumplir el acuerdo de los representantes de las potencias.—Almodóbar.

Actitud de Inglaterra

Madrid 16 (2 35 madrugada.)

Lord Salisbury ha pronunciado un discurso en la Cámara de los Lores, en el que se ocupó de la cuestión de Oriente.

Manifestó que las potencias han protestado del envío de buques griegos a Creta.

[Inglaterra se adhiere al acuerdo de las demás naciones.]

Almodóbar.

Sección religiosa.

Cultos para hoy

Santos de hoy.—San Julian y sus compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Santa Catalina de Sena.—Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Capilla Real y la Catedral a las nueve.

En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Sta. Catalina misa de doce.

Quincena.—A Nra. Sra. de Lourdes en la Magdalena a las oraciones y predicación un P. Redentorista.

Rosario.—En la Catedral San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho y media. En el Beaterio a las cuatro y media. En las demás iglesias a la oración.

Vista de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.



El día 16 de febrero actual

primer aniversario de la muerte

de la señora

D.ª María Lopez Galvez

En sufragio de su alma

y la de

Don Bonifacio Soriano Ibañez

fallecido en 30 de mayo de 1890

estará el jubileo en la iglesia de la

Magdalena, manifestándose a las diez

de su mañana y ocultando después que

termine el ejercicio de la quincena de

Nra. Sra. de Lourdes.

Sus hijos y demás familia ruegan a

los amigos se sirvan pedir a Dios por el

eterno descanso del alma de aquellos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobis-

pos de Toledo y Granada han concedido

100 y 80 días de indulgencia respectiva-

mente por cada misa que se oye.

estación ó parte de rosario que se reze

y en general por cualquier acto de pi-

dad, caridad ó devoción que se practi-

que en sufragio de aquellas almas.

Ana Cómitre Romero,

MODISTA MALAGUENA.

Confecciones elegantes y económicas.

Jerón y María, 6, 1.ª, 1.ª, 1.ª.

Cirujano dentista.

El establecimiento de D. José Fernández

situado en la calle de Mariana Pineda núm-

ero 13, piso 2.º, queda en las mismas condi-

ciones desempeñándolo el afamado dentista se-

ñor González Vera, sin que por esto abandone

su gabinete, Plaza del Carmen, 15.

PRIMER ANIVERSARIO

del Ilmo. señor

D. Eduardo Gonzalez Chia

Jefe honorario de Administración civil, caballero condecorado con las reales cruces de Carlos III é Isabel la Católica, ex-diputado provincial,

falleció el 16 de febrero de 1896.

R. I. P.

A las nueve de la mañana se dirán misas en San Matías en sufragio del alma del finado.

Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL ALHÓNDIGA EL 15 DE FEBRERO

Existencia del trigo.

Extracción de ayer. 5026

Extracción de hoy. 200

Total existencia de hoy. 5226

Venta de trigo.

Al precio mínimo de 12 ptas. 50 cént. 11

Al precio máximo de 13 ptas. 75 cént. 19

A precios intermedios. 137

Total vendido. 167

Balance del trigo.

Existencia total de ayer. 5226

Venta total de ayer. 167

Extracción para hoy. 5059

Precio de otros granos

Cebada de 8 25 ps. fanega, a 9 00 ps. fanega.

Masas de 11 00 id. id. a 11 00 id. id.

Masas de 9 00 id. id. a 10 50 id. id.

Yerbas de 0 00 id. id. a 0 00 id. id.

El precio de la quinua ha bajado mucho desde

la aparición de las «Cápsulas de Quinua de Po-

diatiers», y esto explica la preferencia que les

concede el público, pues además de baratas son

cómodas y fáciles de tomar.

Consultas médicas gratis.

De dos a tres de la tarde a cargo del médico

D. Francisco Moreno Sáenz.

Mesones, 102, 1.º (junto a Puerta Real.)

Subasta.

A voluntad de los albaceas testamentarios de D. Antonio Villarroel, Herrera y en subasta extrajudicial el sábado 20 del corriente, a la una de la tarde, en la Notaría de D. Joaquín Martín Blanco, situada en la plaza de los Tiros (Palacio Notarial), se vende una casa en esta ciudad, calle del Solario de Santo Domingo, núm. 5 moderno, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad de la finca se encuentra de manifiesto en la citada Notaría.

La fl. y nata de los sifires para la boca es el Licor a. l. de Orive. Quien acude a él con dolores de muelas, con seguridad encuentra su curación, y quien lo use a diario en su «toilette» infaliblemente se libra de sufrir de la dentadura. El buen higienista lo usa siempre después de las comidas. Perfuma y refresca tan deliciosamente la boca, que ya forma parte de los «menajes» en los banquetes de cierto tono.—En Granada: Farmacia de Ocaña.

En el día 22 de marzo próximo empezará en Madrid, Hotel de Rusia, bajo la dirección del Dr. Chervin, director del Instituto de tartamudeos de París, un curso práctico para la curación en 20 días de todos los defectos de pronunciación y en particular del tartamudeo. Este método esencialmente práctico no exige ni remedio, ni operación; se trata simplemente de una eucasia con natural de los órganos de la palabra y de la respiración.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. José y D. Francisco Carrillo y Medina se venden en subasta extrajudicial, los bienes siguientes:

1.º Un cortijo llamado del «Andaral Alto», en el paraje de su nombre, feligresía del Sacro Monte, término de Granada, compuesto de casa de labor y de treinta y cinco fanegas de tierra de secano, con frutales, olivos, encinas y monte bajo, valorado en doce mil pesetas.

2.º Una suerte de tierra de secano, con treinta fanegas, en el partido de los Bermejales, término de Huétor Santillán, valorada en ochocientos pesetas.

3.º Y otra suerte de tierra de riego, con su casa, de cabida de diez y seis fanegas y media, denominada de Sotillas ó Vista Alegre, en el mismo término de Huétor Santillán, valorada en cuatro mil doscientas pesetas.

La subasta tendrá lugar el día veinticuatro del actual y hora de las doce de su mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vázquez, sito en la Alcaicería, bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicho estudio de diez a tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor de los menores, Enrique Valdés.

Subasta.

Por acuerdo del Consejo de familia de la menor D.ª Francisca Medina Gallardo se vende en subasta pública extrajudicial un cortijo sin nombre especial, situado en término municipal de Granada, en el pago del Andaral Alto, compuesto de casa de labor y de ciento diez y siete fanegas y un colomín de tierra de secano, en diferentes piezas, con olivos, encinas, monte bajo y tierras de labor é incultas y de pastos.

La subasta tendrá lugar el día veinticuatro del corriente mes a las doce de la mañana, en el estudio del Notario D. Agustín Martín Vázquez, situado en esta ciudad, en la Alcaicería, donde están de manifiesto los títulos de la finca y el pliego de condiciones, de diez de la mañana a tres de la tarde.

Granada 13 de febrero de 1897.—Por poder del tutor, Eduardo de La Presa.

Aceites de Niza

y Marsella, refinados para mesa. Lata de 13 litros, 25 pesetas.—Por litros, a 3 pesetas litro.

En LAS COLONIAS, Ruiz Galvez, Mesones.

Chocolates puros

elaborados a la vista del público con solo cacao, azúcar y canela. Por cada libra se da una onza de clase igual y desde la clase de seis reales en adelante cada seis libras con sus correspondientes seis onzas, van en una bonita caja apropiada para regalar adornada interiormente con profusión de cromos y hojitas de propaganda católica. Precios de 3, 4, 4 y 1/2, 5, 5 y 1/2, 6, 6 y 1/2, 7, 8, 10 y 12 reales en paquetes de 400 gramos y de libra castellana de 16 onzas, hay con vainilla sin canela y atemperante desde sesenta reales.

Deben probarse estos chocolates para convencerse de que no los hay ni mejores ni iguales.

Fábrica, calle del Escudo del Carmen número 15, Granada.

Enrique Sanchez Garcia.

(No se despacha los días festivos.)

Arrendamiento.

Se cede en arrendamiento la fábrica de hilados y tejidos de lana titulada «Hijo de D. Pedro Rogés» con toda su maquinaria en perfecto estado y tres abundantes saños de agua permanente para el movimiento de la misma.

En la casa núm. 29 de la calle de Menz Nuñez darán cuantos datos se exijan.

Muebles al costo.

Ocasión verdad de adquirir, por su costo, una cama y mesa de noche, de nogal, sillón de nogal con cueros tallados para despacho y comedor, sillas de tapicería para gabinete y sala.

Todo sin estrenar, y de la más perfecta y elegante construcción.

En los Cuchilleros, tienda de aceite, darán datos.

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Importante realización en los acreditados almacenes de tejidos y novedades

Príncipe, núm. 7, LAS AMERICAS San Sebastian, 9.

Siguiendo la costumbre establecida por esta casa desde su fundacion y como al final de cada temporada, se abre una

Gran realizacion verdad

de todos los articulos existentes y muchos saldos de géneros, recién adquiridos, algunos por menos de la mitad de su valor.

Telas otoman para vestidos, tornasol, su valor 45 rs. corte, ahora a 2 rs. vara.

Telas para vestidos, cuadritos tejidos, de 4 rs. vara a 1 y 1/2.

Franelas algodón, colores sólidos, desde 8 rs. corte de 10 varas.

Armures y satenes en todos colores, a 16 rs. corte de 10 varas.

Lanas para vestidos, doble ancho, cuadros y lisas, a 2 rs. vara.

Todas las lanas y gergas chinas, novedad, las de 8 y 10 rs. a 6.

Estenso surtido en armures negros, multitud de calidades, con una gran rebaja de precios.

Terciopelos colores, labrados y estampados, a 4 rs. vara.

Visillos blancos adamascados, los de 3 rs. a 1 y 1/2.

Pañetes diagonales para abrigos y vestidos, calidad superior, a 7 rs.

Creas, paños de oro, frutos del telar y todas clases de géneros blancos, con 25 por 100 de baja en sus precios.

Piezas holanda algodón con 24 varas, desde 18 rs.

Especialidad en lienzo y holandas, puro hilo, en todos anchos.

Cuti satinado, doble ancho, para colchones, desde 10 rs. corte.

Depósito de corsés del pais y extranjero y cobertores de Mallorca y Sajonia.

Se hacen trajes y toda clase de prendas en la Sastrería establecida en esta casa.

Las ventas son al contado y en atencion a los precios tan reducidos que se establecen no se dan muestras ni géneros a vista.

Mantones ingleses, dos caras, los de 4 duros a 50 rs.

Jerseys ó chaquetas punto, los de 24 y 35 rs. a 10 y 14.

Estensos surtidos en tocas blonda, velos, tules, sederia negra y colores, tapicerías, alfombras y toda clase de articulos.

Refajos de punto, a 12 rs. uno.

Ricas telas para sábanas de cama matrimonio, 14 rs. corte 3 varas.

PARA CABALLERO.

Patenes fuertes, 7/4 ancho, desde 5 rs. vara.

En articulos superiores para trajes, gabanes, manferlans y paños para capas, hay un excepcional surtido y se han hecho grandes rebajas en sus precios.

Camisetas punto interiores, desde 1 y 1/2 rs.

Juego de camiseta y pantalon, verdadero punto inglés, por 20 rs. uno.

Las corbatas seda de 4 rs., por 30 céntimos.

Id. id. id. de 8 id por 4 reales.

Las id. id. de 16 y 20 reales, por 12 reales.

Pañuelos semiseda para bolsillo, a 6 reales la media docena.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

CURA el Dolor de Estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.—Botella 5 pesetas.—MADRID, Serrano, 30, farmacia y principales farmacias.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados,

Tos, Cripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferida, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A.

27.—Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de sus botellas.



desaparece por crónica y rebelde que sea en 24 HORAS, con los CONFITES CARPA de venta en todas las Farmacias. No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las Farmacias.



El rabioso dolor de muela CARIDAD pone al hombre, casi la vez, desahogado, te, meditando é trancando la causa de la estos males se destruye en UN MINUTO SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de Andrés y Fabio, (armamento) premiado de Valencia, por ser el remedio poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Granada, de venta del Sr. Rubén Pérez, calle de Moneda Nueva.—Bote, dos pesetas.

POLVO ROYER

Curación segura y rápida de las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, BOLORES del ESTÓMAGO, ACEDIAS, DIARREAS CRÓNICAS, ARDORES, VÓMITOS, ENFERMEDADES del HÍGADO. Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, F. A. DUPUY, 225, rue St-Martin, París, y en todas las PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA.

Ama de cria

con leche fresco, primer a para criar en su casa. Darán razón placeta del Rosal, núm. 4, parroquia de San Pedro, núm. 10, 12 y 14.

Amóneda.

Por asentarse sus dueños se basen de arios muebles y otros efectos a la mitad de su precio en la calle de Triunfo (hoy Pedro Escobar), núm. 11.

Amá de cria

con leche fresca, primeriza, de edad de 22 años, para criar en casa de la padres; darán razón en el ventanillo del río viejo, (Santafé) —doña Sánchez.

D. José Guadalupe

CIUJANO DENTISTA. Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía. Premiado en varias exposiciones.

Emples los procedimientos más modernos y que recomiendan la ciencia como más perfectos, tanto en la cirugía quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria. GABINETE, Alhóndiga, 2, 1.º, 2.º, 3.º.

Drogueria del Santo Cristo.

Drogas nacionales y extranjeras, aceites perfumados, esencias y extractos para los pañuelos. Venta de cántaros y demás drogas para la preparación de jabón de todas clases.



La Unión y El Fenix Español

(Compañía de Seguros reunidos). Dominio social: Madrid, calle Olavarría, núm. 1. (Paseo de Recoletos). GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pta. Primas y reservas... 44.028.645. Total... 56.028.645.

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, una suma de 64.650.087.42 pesetas. Seguros sobre la VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de contingencias y especialmente las de la vejez, las Compañías de Seguros y Capitalistas ofrecen a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de San Teresa, núm. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Agraria, de los cuales es también administrador.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK

Estreñimiento, Jaquica, Malstar, Pesadillas gástricas, Congestiones, Cansados é prevenidos. Aligera a la vez en 4 colores. PARIS: Farmacia LEROY, 51, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS: las mejores hechas. CORBATAS: las más elegantes. PRECIOS: los más económicos.

CAÑAS.

Se venden las de el Cenal de tortillo término de Granada, 8 kilómetros de la misma y próxima a la carretera de Granada a Santa Fe.

Dirigirse a D. Manuel García, San Juan de Dios, 26, 2.º.

Compra.

Mesa de billar y bicicleta. R. 26al Reyes Católicos (óptica).

González Vera,

farmaco dentista, Plaza del Carmen, núm. 15.—Horas de consulta, de siete a once y de dos a seis de la tarde.

Nicolás Talero.

CONFITERIA. Puerta Real, 2 y 4.

Especialidad en dulces finos de todas clases, labrados para el consumo del día.—Repostería, bizcochos, peladillas alemanas, bombones, caramelos de Aípes—Chocolates napolitanos. Se preparan mesas para bodas y banquitos. Vinos, licores y anisados de las mejores marcas.

CERVECERIA DE LA CRUZ BLANCA

de Francisco Martínez Gavilán.

Aguardientes, vinos y licores de las marcas más acreditadas. Servicio a domicilio. Matrité, 7 y 8.—Teléfono 30.

NO MAS FILOXERA.

AGUA INSECTICIDA.

Único y eficaz remedio para la extinción de la filoxera.

Saiz, Alvarez y Compañía.

2, Boadil, 2.

Granada.



ESCOGIDOS

ACEITE PURO

DE HIGADO

DE BACALAO

DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECIE AL PUBLICO Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

DE HIGADOS FRESCOS

Y RICOS

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

DE LOS MAS GRANDES

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA

AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA

LA TOS Y

PECTORAL

DE ANACAHUITA